CHILE - La cruzada macarthista del fiscal Ljubetic

Sergio Grez Toso

Lunes 4 de enero de 2010, puesto en línea por Sergio Grez Toso

"Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal aparecen, como si dijéramos, dos veces. Pero se olvidó de agregar: una vez como tragedia y otra vez, como farsa" (Karl Marx).

La tragedia

El senador por Wisconsin Joseph McCarthy fue un personaje de obscura trayectoria hasta que en 1950 acusó públicamente a 205 funcionarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos de ser comunistas infiltrados. En el clima de la "Guerra Fría" de aquellos años, esta y otras acciones del mismo tipo le valieron una efímera notoriedad, muy superior a sus escasos méritos personales. En 1953 fue nombrado Presidente de la Subcomisión Permanente de Investigaciones del Senado, donde tuvieron que comparecer numerosos funcionarios de la administración norteamericana. Desde ese cargo McCarthy amplió su afiebrada cruzada y ejerció gran influencia sobre la "Comisión de Actividades Antiamericanas", organismo dependiente de la Cámara de Representantes, que ya venía realizando su propia labor inquisidora desde fines de la década anterior. Centenares de miembros del gobierno, de la administración y de las fuerzas armadas fueron acusados por McCarthy de profesar la ideología comunista.

Las denuncias más absurdas, los procesos irregulares, las listas negras de sospechosos y demás características de las "cazas de brujas", contribuyeron a crear un pesado clima político en los Estados Unidos. Pero McCarthy fue demasiado lejos. En 1954 acusó al Secretario de Defensa de encubrir actividades de espionaje extranjeras. Entonces el Presidente Eisenhower y otros líderes republicanos se volvieron en su contra. Ese año McCarthy fue censurado y la retransmisión televisiva de una audiencia del Senado contra oficiales del Ejército por presuntas actividades comunistas, acabaron por desacreditarlo y aislarlo completamente. Su alcoholismo crónico le provocó la muerte (por cirrosis y hepatitis) en 1957, a los 48 años. El único "legado" histórico de McCarthy fue dejar su apellido para designar genéricamente las persecuciones paranoicas de ciertos poderes estatales a sus oponentes políticos y la violación de los derechos civiles en nombre de la seguridad nacional.

La farsa

El "macarthismo" ha seguido teniendo émulos en muchos lugares. Chile no ha sido la excepción. Durante la dictadura pinochetista la "caza de brujas" anticomunista y antiizquierdista alcanzó niveles de paroxismo. Los "humanoides" portadores del "cáncer marxista" debían ser denunciados, perseguidos y exterminados. Se suponía que el advenimiento de la democracia terminaría totalmente con esas prácticas. Craso error. Desde hace varios años, el Estado chileno ha respondido a la lucha de los mapuches por recuperar sus tierras ancestrales con allanamientos policiales a las comunidades, detenciones, maltratos de todo tipo, torturas, e incluso asesinatos de algunos de sus integrantes. A ello se ha sumado la acción "legal" de los fiscales especiales que persiguen judicialmente a los luchadores mapuches. Estos fiscales, que actúan como McCarthy montando acusaciones desprovistas de fundamentos sólidos, hacen gala de un paranoico celo persecutorio. De este modo tratan de dar un poco de realce y notoriedad a sus tristes carreras profesionales y, de paso, congraciarse con el poder para obtener un ascenso.

Entre estos sujetos destaca por sus incongruencias, mentalidad febril y debilidad por la figuración mediática, el fiscal regional de la Araucanía Francisco Ljubetic. Durante el último año, este funcionario

viene anunciando por la prensa que militantes de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) habrían recibido instrucción militar en el extranjero, específicamente en Colombia, insinuando probables vínculos con las FARC. Todo en condicional. ¿Cuáles son sus pruebas? Sin arrugarse, este fiscal dice que hay comuneros mapuches que han viajado a países como Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia Cuba y Venezuela, entre ellos el líder de la CAM, Héctor Llaitul, preso actualmente en Concepción. En otras entrevistas Ljubetic aseguró que la CAM recluta alumnos universitarios, en base a una "selección muy minuciosa" y que algunos vascos ligados indirectamente a ETA habían visitado las comunidades de Temucuicui y de Yeupeko, pero que no serían expulsados porque no estaban vinculados a hechos que pusieran en peligro a la seguridad nacional. Cabe señalar que luego de todas estas declaraciones impactantes, el fiscal de marras nunca ha podido probar algo que sea efectivamente constitutivo de delito.

Insatisfecho del magro resultado de sus pesquisas (a pesar de contar a su favor con las muy cuestionables armas de la Ley Antiterrorista, los "testigos sin rostro", los períodos de "prisión preventiva", la doble acción de tribunales civiles y militares para juzgar los mismos hechos, y los apremios ilegítimos a los que son sometidos sistemáticamente los mapuches detenidos), más recientemente el fiscal Ljubetic ha lanzado acusaciones aún más inconsistentes que las anteriores. Esta vez su blanco ha sido Pamela Pessoa, trabajadora social del Hospital de Cañete, pareja y madre de cuatro hijos de Héctor Llaitul. En entrevista al diario La Tercera (28.11.2009) Ljubetic ha afirmado que, al igual que Pessoa, tres o cuatro personas más vinculadas familiarmente a presos mapuches trabajan en servicios de salud del Estado. Con esto -confiesa orgulloso de su "perspicacia" el fiscal- "se le agotan las coincidencias" porque estas personas "no forman parte de grupos familiares pasivos, sino al contrario".

¿Qué significan estas declaraciones sino una innoble persecución contra losfamiliares de los presos mapuches? No contento con encarcelar "preventivamente" a los weichafes, Ljubetic pretende extender la "caza de brujas" contra todo aquel que tenga algún vínculo personal o familiar con sus acusados. Ni McCarthy llegó a tanto. Ahora se trata de golpear a los militantes mapuches por todos lados, privando de sustento económico a sus hijos y sumiéndolos en un apartheid social. Las afirmaciones de Ljubetic son gravísimas porque comportan un atentado contra los derechos más esenciales de las personas, como ganarse honestamente la vida, viajar o asociarse políticamente. Aunque no sabemos si sus palabras son solo el fruto de su irresistible afán de figuración mediática o si responden a los requerimientos de terceros que le indican cómo proceder, lo cierto es que no deberían dejar indiferentes a las personas que valoran los derechos democráticos y las libertades civiles. Las afirmaciones de este personaje de poca monta pueden ser la punta del iceberg de una ofensiva más vasta, un sondeo para testear las reacciones de la población. Es imprescindible una enérgica reacción ciudadana contra estas prácticas inquisitoriales y las concepciones antidemocráticas que las inspiran. Todos estamos afectados, todos podemos ser víctimas potenciales de la paranoia macarthiana de fiscales como Ljubetic. Todos, chilenos y mapuches.

Artículo publicado en The Clinic, Nº325, Santiago, 24 de diciembre de 2009.